



CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

SISTEMA INTEGRADO DE SUBSIDIO
HABITACIONAL DS1

¿EN QUÉ CONSISTE ESTE SUBSIDIO?

Es un aporte económico del Estado que, junto a ahorros propios y crédito hipotecario, permite construir una vivienda.



¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO?

Personas sin vivienda propia, que cuenten con terreno apto para construir.



¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS PARA POSTULAR?

- ✓ Desde 18 años de edad
- ✓ Cédula nacional de identidad vigente.
- ✓ Personas extranjeras con residencia definitiva.
- ✓ Tener un terreno apto para construir con factibilidad de servicios básicos.
- ✓ Cuenta de ahorro para la vivienda con un año de antigüedad.
- ✓ Tener el ahorro mínimo requerido para postular:
 - Tramo 2 30 UF
 - Tramo 3 50 UF



¿CUÁNDO POSTULAR?

En las fechas publicadas en
**www.minvu.cl y Redes Sociales
Minvu**



¿DÓNDE POSTULAR?

En línea:
www.minvu.cl



¿DÓNDE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS?

www.minvu.cl

¿CÓMO ACCEDER A ESTE SUBSIDIO?

Etapas del proceso de postulación:



CUMPLIR
REQUISITOS



INGRESAR POSTULACIÓN
EN LAS FECHAS
CORRESPONDIENTES



PROCESO DE
SELECCIÓN



REVISAR PUBLICACIÓN
DE PERSONAS
SELECCIONADAS

TRAMO	RSH	PRECIO DE LA VIVIENDA*	APORTE DEL ESTADO
TRAMO 2	Hasta el 80% del Registro Social de Hogares (RSH) y personas mayores de 60 años hasta el 90% del RSH.	Hasta 1.600 UF	600 UF
TRAMO 3	Contar con RSH. Si el tramo es mayor al 90%, los ingresos familiares no deben superar los montos establecidos en cada Resolución del llamado a postulación.	Hasta 2.200 UF	400 UF

*Precio máximo puede variar según región.

NOTAS _____



Para mayor información visitar nuestros canales de atención:



2 2901 1111



600 901 1111



www.minvu.cl



@MinvuChile



@Minvu



@minvuchile



@Minvuchile